AÑO XVII—Núm. 6564

Palma de Mallorca

HORAS DE DESPACHO

Redacción desde las cuatro de la madrugada á las ocho de la noche.
Administración: desde las 7 mañana á las 6 de la noche.

TELÉFONO 27

Oficinas: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

2061

Jueves 14 de Mayo

PRECIOS DE ABONO

	Ptas.	Cts
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50

Número suelto . . 5 cts.
Id. atrasado . 10 «

CASA ESPECIAL PARA ESCULTURAS Y ORNAMENTOS

Plaza de Antonio Maura, núm. 22

Imágenes y altares, sastrería y sombreros para sacerdotes, especialidad en bordados para estandartes, vidrieras de colores, lámparas y otros objetos de metal, compra y venta de antiguedades.

Plaza de Antonio Maura, núm. 22

PALMA DE MALLORCA

GRAN LIQUIDACION

EN

NOVEDADES PARA SEÑORA

De lanerías, ederías y telas blancas de hilo y algodón, á precios nunca vistos.—Chales b'onda, todo seda, á 6 pesetas.—Vichis y batistas modernistas á precios baratísimos.

GRAN BARATURA

Cortes seda pura para vestido á 17'50 pesetas corte.

JUAN Y J. SERRET.—*San Nicolás, 13 y 15*

LA ACTUALIDAD

Puerto franco

En repetidas ocasiones y en estas columnas hemos tratado y expuesto las innumerables ventajas que al comercio y á la industria de Mallorca, reportaría la implantación del puerto franco en Palma.

Barcelona ha sido una de las ciudades que con más insistencia lo han pedido lo mismo que tambien el proyecto reducido: las zonas francas.

Recuérdase también las protestas que motivó en las poblaciones centrales la petición de los catalanes.

En aquella ocasión un colega de la corte estampó las siguientes lineas, cosa extraña tratándose de Cataluña:

«¿Vamos á sacrificar la España nueva en honor y provecho de la España vieja? ¿Vamos á someter la audacia, la energía y el movimiento vivo de la España novísima, á la rutina, la impotencia y la pasividad de la España caduca?»

En aquella ocasión se tronó contra el egoismo de los catalanes, su falta de patriotismo por querer salvarse aunque perecieran las restantes regiones españolas.

Ahora los vientos no vienen del Norte, soplan del Sur, no es la industriosa Barcelona la que solicita el puerto franco, es la marítima Cádiz, que ante el decaimiento en que yace sumida quiere luchar para elevarse, para gozar la vida de riqueza y prosperidad y los gaditanos demuestran con la Historia, que riqueza y prosperidad pueden volver, pues otras veces el puerto franco fué la fuerza poderosa que puso en tensión las energías abatidas, que realzó bravamente el comercio, y ciudad comercial por excelencia es Cádiz en cuyo puerto fondean los buques del Pacifico, de las Antillas, Norte de Europa, América y Africa.

Los gaditanos quieren su ciudad convertida en emporio del comercio y se duelen de que la conviertan, *ante todo, en plaza exclusiva de guerra ó en peñón aislado con sus vetustas murallas, sus trabas fiscales, sus arqueológicos baluartes y su escaso espacio habitable que cada dia estrecha más el mar que la baña* segun dice «El Globo».

Miren nuestros paisanos y verán que algo de que se quejan era también en tiempo no muy lejano motivo de queja en esta isla. Fíjense también en la importancia que dan al puerto franco como medida salvadora para levantar las abatidas fuerzas de la ciudad gaditana.

Examinen las condiciones geográficas de nuestra isla y bien poseidos de su importancia en las relaciones mercantiles en el Mediterráneo, mediten si vendría á cuente, si nos sería conveniente, no la implantación del puerto franco, sino solamente la zona franca.

El fracaso de Maura

En todas partes, en todos los tonos, en los periódicos de gran circulación, en los insignificantes, en los ministerios, en los circulos politicos, en las oficinas públicas, en los cafés, en las tertulias aristocráticas, en las plebeyas, en las conversaciones particulares, en las cartas íntimas, de una manera airada ó abatida, con alegría ó con tristeza, con acentos de triunfo ó con desmayos de pesadumbre, con voz enérgica y desabrida ó débil y apocada, se oye exclamar á todas horas desde las elecciones: «¡Maura ha fracasado!»

El fracaso de Maura es ya una especie de ladrido de la jauría política á la que el actual ministro de la Gobernación se ha negado á alimentar con las pitrafas de la corrupción política, y el ladrido se extiende por toda España y á él responden con más ó menos brios, los políticos de las ciudades pueblos y aldeas, como sugestionados por el clamoreo general que sale de la coronada villa y corte.

¡Maura ha fracasado! diríamos también nosotros, sin duda con el número infinito, si durante las guerras coloniales y especialmente la hispano-yankee no hubiéramos aprendido á substraernos a la fuerza de las corrientes populares y á mirar friamente á través de las aguas el cauce por donde corren. Será por miopia de espíritu tal vez por recónditas simpatías, quizá por desconocimiento de los altos secretos de Estado, acaso por honda perturbación de nuestra conciencia; pero el hecho es que nosotros, por mas que nos hacemos todo ojos, no acertamos á ver todavía ese enorme, ese descomunal fracaso que al señor Maura se atribuye. Fracasa el que se propone un fin y no lo consigue, el que acomete una empresa y no la realiza, aquel á quien se le frusta un proyecto ó se ve obligado á retroceder cuando ha emprendido un camino. Y Maura no se halla realmente en ninguno de estos casos.

¿Qué se propuso? ¿Cuáles fueron sus proyectos? ¿Cual camino se decidió á seguir? Antes de ser llamado a poder con el partido conservador, en viriles discursos, prometió acometer la reforma de la administración local, considerándola como base de toda reconstitución social y política de España. No dijo si procedería por medio de decretos, que hubieran involucrado un golpe de Estado, ó si sometería sus proyectos á las Cortes. Una vez en el poder, se preparé para adoptar el procedimiento de la mas estricta legalidad. Hasta aquí no hay fracaso alguno, ni sombra de fracaso siquiera.

Promete llevar al Parlamento su reforma de la administración local y para que no se puedan poner en duda con fundamento la nobleza de sus propósitos, la honradez de sus convicciones y la firmeza de su carácter, asegura que hará unas elecciones legales y lo más sinceras posible, prescindiendo de los medios violentos y ponzoñosos que una larga práctica parecia legitimar, medios utilizados sin escrúpulos por todos los gobiernos, sin más protesta airada que la de unos cuantos Quijotes de la moralidad política, pero que habían producido el marasmo de toda la nación, convirtiéndola en charca de aguas corrompidas, y hace lo que promete en la medida de sus fuerzas, es decir, hasta donde alcanzan los impulsos de su acción, que, en verdad, no puede descender á los pormenores, ni afianzar á priori la conducta de sus subordinados, ó sea responder de que los órganos cumplirán fielmente los dictados de la voluntad.

Cuantos no estén ciegos, ú obcecados por la pasión, ó embrutecidos por la influencia aniquiladora del caciquismo, si quieren ser sinceros tendrán que confesar que desde que padecemos la lepra del sufragio universal son las últimamente realizadas, las únicas elecciones en que por parte del gobierno se han dado pruebas de respeto á la voluntad del cuerpo electoral, las en que por parte de los elementos oficiales no se han realizado atropellos.

No se han destituido Ayuntamientos; no se ha hecho encasillado; la presión oficial, ejercida en todos los tiempos y en todos los países y vulgarmente considerada como indispensable para la conservación de la vida de los Estados en general ha sido amortiguada, y en algunos puntos nula; los candidatos de oposición ó ministeriales que no contaban con fuerzas propias, han tenido que retirarse antes de comenzar la lucha, seguros de que el gobierno no había de tenderles la mano para salvarles de la derrota, y los resultados de la batalla han venido á demostrar que no eran falaces las promesas, que no eran un ardid ó una argucia, como otras tantas veces, las protestas de sinceridad. Bien puede afirmarse que hasta se ha excedido en su pasividad á lo que consentía un largo período de inacción del cuerpo electoral, abandonando aun aquellos resortes de gobierno que las conciencias políticas mas escrupulosas no han tenido jamás reparo en utilizar lo cual se explica, sin embargo, teniendo en cuenta que no se propuso el señor Maura obtener una mayoría aplastante, sino devolver la confianza á los electores, sacar de su retraimiento á la llamada masa neutra; lo que en cierta medida ha conseguido, pues el triunfo de los republicanos en las grandes ciudades ha producido la alarma de las clases conservadoras, que se aperciben á salir de su censurable apatía.

Ha cumplido, pues, Maura lo que ofreció; ha conseguido sus fines; ha andado el camino que se proponía andar; hasta tiene mayoría en las Cortes el gobierno. ¿Dónde está el fracaso? El fracaso hay que buscarlo, por ahora, entre las filas de los que, á la sombra de una enfermedad política repugnante, medraban y oprimían; el fracaso existe en esa prensa sin convicciones, ni ideas, ni sentimientos que se imprime sobre los jirones de la conciencia nacional; el fracaso es de los vividores políticos que un día y otro proclaman que, como no es posible la regeneración de España, hay que mantenerla amodorrada y sujeta á las cadenas de la única institución para ellos salvadora: el caciquismo.

Maura fracasará parlamentariamente si presentados sus proyectos de reforma de la administración local las Cortes se los rechazan, y fracasará tambien si, desalentado por la campaña sin nombre que contra él hacen los elementos del régimen que trata de abatir y aniquilar, esa media España que, segun parece dijo en carta particular, se levantaría contra él en cuanto estuviera en el poder, se retirara humildemente del gobierno antes de haber esgrimido sus armas contra enemigos reales, pues esa campaña insidiosa que le hacen desde dentro y desde fuera de las filas de su ejército, no es sino un fantasma para infundirle pavor ó ira y derribarle del poder, como derribarán, si él sale vencido, á cuantos le substituyan en los propósitos de limpieza de los establos de la política y de redención nacional, pertenezcan al partido que fuere, si no empiezan por dar un pantapié al parlamentarismo y erigir el que, á la cuenta, es el único sistema de gobierno de acción eficaz y viable en los pueblos corrompidos: la dictadura.

B. AMENGUAL.

De Política

Maura, Silvela y Villaverde

Que el señor Maura tuvo el propósito de dimitir, parece cosa cierta, y son interesantes las explicaciones que da un corresponsal del «Diario de Barcelona» sobre este particular.

Dice así:

«Se ha restablecido un tanto la calma en los círculos políticos, merced á la noticia de haberse arrancado ayer al señor ministro de la Gobernación la promesa de que no presentaría la dimisión de su cargo, una vez verificadas las elecciones de senadores, presentándose á las Cortes á defender la gestión ministerial con todo el vigor y empuje de que es capaz el batallador temperamento de tan distinguido hombre público. El misterio de toda esta mutación que hoy se observa en el aspecto de los círculos políticos, está en la actitud verdaderamente correcta observada por el señor Villaverde, que al recibir de labios del señor Silvela el ofrecimiento de la presidencia del Congreso, puesto rechazado, á consecuencia de razones poderosas de salud por el señor Pidal (don Alejandro), significó al jefe del gobierno la absoluta necesidad de retener al señor Maura en el banco azul y, en efecto, ambos personajes celebraron ayer mismo una entrevista con el ministro de la Gobernación, en la cual se consiguió reducir á éste, de buen grado, á seguir en su puesto, y claro es que, al extenderse poco después por el campo ministerial la buena nueva, se produjo un movimiento visible de satisfacción en todos los semblantes, desapareciendo la zozobra de que se encontraban poseidos cuanto conocían lo que pasabadías atras en las regiones del gobierno».

El acuerdo de los señores Silvela, Villaverde y Maura es sólida base para el porvenir de la situación conservadora, y mucho más, si en este acuerdo entran también, como suponemos, los señores Pidal.

Maura en el Congreso

Dicho corresponsal al hablar de la situación de Maura en el Congreso, dice lo siguiente:

«El señor Maura, según aseguran sus amigos, tiene preparado un verdadero arsenal de datos para hacer frente victoriosamente á cuantos cargos se le hagan al tratar de la campaña electoral. A mi juicio, los ataques que pueden dirigirse al ministro de la Gobernación son no por exceso y si por defecto de resoluciones é iniciativas, pues el señor Maura ha cometido indudablemente un profundo error de funestas consecuencias; y este error consiste en haber abandonado las elecciones en lugar de presidirlas, como debió hacerlo en cumplimiento de su deber. Solo abandonando las elecciones pudo darse el caso de que el día antes de la elección se desconociera por el gobierno, en absoluto, cuanto iba á ocurrir en regiones enteras, y únicamente por abandono censurable puede explicarse el hecho de que, en las principales poblaciones de España, las clases conservadoras y neutras, naturales enemigas del desorden y la bullanga, se vieran abandonadas á sus débiles iniciativas, sin una voluntad superior que las encauzara, y esto produjo el desastre final que se tradujo en el triunfo de una minoría republicana, la más numerosa y altanera de cuantas figuraron en el Parlamento, desde que se restauró la Monarquía legítima. Entiendo, pues, que la verdadera campaña contra el señor Maura podía y debía hacerse tomando este punto de vista, pero seguramente ocurrirá todo lo contrario, tratando los enemigos del gobierno de acusar, por abuso de poder, al ministro de la Gobernación, el cual, para defenderse y probar su sinceridad, no tendrá más trabajo que el de volverse hacia los treinta y cinco diputados republicanos, presentándolos como fiadores de ello.»

Carta de Paraiso

Don Basilio Paraiso ha dirigido á sus amigos políticos una carta, de la cual extractamos los siguientes párrafos:

«Como el primer día, creo que, sin la realización de aquella obra redentora (el programa de Zaragoza) peligra todo, hasta la independencia nacional; pero aparte de que la opinión que habla y se agita, persiguiendo más grandes empeños, ha tomado otros rumbos, sería un convencionalismo más de los que tan duramente hemos censurado, si negara yo lo que en la conciencia del país está profundamente arraigado. Era grande mi fe, pero aciertan los que afirmaron que perseguíamos un imposible. Dentro del actual régimen no cabe la regeneración de la patria.

Porque al presente lo de menos es la catástrofe. Por tanto y más pasaron otros pueblos, pero España constituye excepción en la historia. Es el único pueblo donde los gobernantes á los cuatro años de la quiebra no han pensado siquiera en la rehabilitación. Los que patriótica y generosamente la intentamos, sucumbimos ante obstáculos superiores á toda voluntad, ante las falaces promesas de los hombres, ante las perfidias y conjuros de la política, ante la flaqueza y convencionalismo del Parlamento.

Nada tenemos que reprocharnos los unos á los otros. Todos antepusimos á la forma de gobierno los intereses patrios. Ni los que veníamos del campo republicano podíamos hacer más por que la monarquía, ganando el amor del pueblo, se asociara á sus legítimos anhelos; ni los de abolengo monárquico vacilaron nunca cuando en la protesta se tomaron acuerdos de dudosa legalidad. Si en el despertar del espíritu nacional nos corresponde alguna modestísima parte por la campaña durante tres años sostenida, mientras los demás partidos, licenciadas sus huestes, permanecían indiferentes, esa sola partida saldaría con creces nuestra cuenta de amarguras y desengaños.

Ahora bien; republicano por convicción y afiliado á un partido cuando las circunstancias me impusieron otros deberes, ha llegado el momento una y otra vez repetido durante nuestra campaña. Vuelvo á mi campo; como uno más de los que en él militan pero el último de todos. Dispuestos á cubrir plaza en el momento preciso de los hechos y sin regatear ningún sacrificio: nada más en ese momento.

Por eso mismo no llamo á nadie, ni siquiera á aquellos correligionarios míos que durante la pasada campaña fuimos hermanos más que amigos. Los que al resurgir el partido republicano tuvieron la atención de preguntarme, recibieron contestación. Los que no se hayan decidido que obren como su conciencia les aconseje. Todo menos crear obstáculos. Bastantes años nos hemos dedicado á la resta. Que hagan otros la revolución económica que nosotros no pudimos realizar. Se impone como único remedio para los presentes y futuros males que afligen al país y es la única que puede restablecer el orden y la paz tan necesarios que persiguen las clases neutras.»

Circular

A LOS GOBERNADORES

La *Gaceta* publica la anunciada circular á los gobernadores dando las instrucciones para el mantenimiento del orden público.

Es un documento muy extenso.

Comienza diciendo que el período electoral ha impuesto á la autoridad alguna cortapisa en la acción del poder y una flojedad no por forzosa menos lamentable.

Hoy termina el período electoral, y urge recordar á las autoridades las facultades que tienen concedidas por la ley.

El gobierno tiene propósito de reformar la administración local, pero mientras las Cortes se reunan, es deber suyo adoptar medidas reparadoras. Para ello recomienda á los gobernadores que obren con prudencia, sin otra inspiración que la de la justicia y el amor al pueblo, á veces afligido por el caciquismo que roe las entrañas de la nación y la tiene postrada.

«Para mantener el orden público—dice—debe usted atender á las instrucciones recibidas. Una vigilancia incesante para prevenir y gran energía

M.C.D. 2022

para poner la razón al lado de la autoridad.

La flexibilidad para el poder debe ir unida á la inflexibilidad para cumplir las leyes. No debe usted resignar el mando mientras tenga medios hábiles para mantenerlo en sus manos.

Quiere el gobierno mantener el uso de los derechos políticos; pero con el mismo ahinco necesita castigar las transgresiones abusivas.

Antes de contraer responsabilidades al autorizar una manifestación pública en las calles ó plazas, deben asegurarse los gobernadores de que el acto no es ageno al derecho ni puede envolver una alteración del orden público para cuya seguridad puede pedirla en caso de duda á los solicitantes del permiso.

El derecho de reunión en local cerrado está reconocido con la mayor amplitud por la ley; pero exige también la necesidad de no suprimir en la práctica el término medio entre lo lícito y lo vedado.

Los delegados necesitan llevar instrucciones concretas, poniendo á su disposición los medios bastantes para hacer efectiva en el acto la providencia que deban adoptar.

La asociación es un instrumento de la acción social y política mientras se emplea para los fines de la vida humana; pero no debe sobrepujar la acción de la ley ordinaria Un criterio analogo servirá para amparar lo lícito y reprimir lo abusivo en las cuestiones de imprenta».

Termina diciendo que los gobernadores no deben proceder por su criterio personal, sino que deben buscar inspiración en el Código, en las leyes penales y en las circulares emanadas de la superioridad y de la fiscalía del Supremo.

DE LA CAPITAL

En breve empezará el arquitecto municipal el trazado del proyecto de Escuela Modelo, con objeto si es posible de que puedan empezarse las obras en el corriente año.

Se nos dice que dentro de algunos dias empezará á montarse el alumbrado por electricidad en la calle de la Plateria, en la forma que lo tiene la de la calle de Jaime 2.°

Desde Manacor y algunos pueblos vecinos, se nos dice que la falta de agua que se experimenta, va comprometiendo la cosecha próxima de trigos.

Ha quedado definitivamente resuelta la idea de celebrar un banquete en honor al señor Maura, como protesta á la campaña hecha por la prensa de Madrid contra la gestión de nuestro paisano en el Ministerio de la Gobernación.

Este se celebrará el lunes próximo en el «Gran Hotel».

Hasta hasta ahora solo podrán asistir á dicho banquete los intimos del señor Maura que figuran como socios en las listas de «La Peña.»

Terminada la comida se pronunciarán varios discursos por los señores que forman el Comité de dicho partido.

Se calcula que el número de comensales ascenderá á más de doscientos.

El señor Comandante de la guardia municipal impuso ayer varias multas á otros tantos individuos por escándalo promovido en la vía pública.

Se ha abierto una zanja para el arreglo de una cañeria conductora de aguas en el piso de la calle de San Alonso.

Con tal motivo se halla interceptada aquella via para el tránsito de carruajes.

Servicios prestados por la Guardia civil.

Da cuenta lo del puesto de La Pobla haber detenido á un sujeto que resulta ser el autor de la sustracción de dos morteretes de carro al parecer de metal de bronce.

Dicho sujeto con uno de los referidos morteretes fué puesto á disposición del señor Juez competente.

La del puesto de Son Servera, notifica haber puesto á disposición del señor Juez municipal de la misma á un sujeto que resulta ser el autor de la sustracción de cierta cantidad de naranjas y limones de un huerto de aquel término municipal.

Participa la del puesto de Bunyola haber sido cortados por mano airada del predio denominado «Can Cama» de aquel término municipal 20 albaricoqueros, 3 ceseces y una higuera, sin que hasta la fecha hay podido ser descubierto el autor.

Por la del puesto de esta ciudad ha sido detenido un individuo presunto autor del hurto de un reloj de plata, hace cosa de un año de la relojeria Suiza, cuya alaja ha podido ser recuperada.

La del puesto de Petra participa haber denunciado al Alcalde de la misma á un sujeto que sorprendió apacentando sus ganados en propiedad agena.

El señor Juez de primera instancia ór este partido saca á la venta en pública subasta una casa llamada «Can Moreyó», de la colonia de San Pedro, de la villa de Artá, tasada en 6.200 pesetas; su solar, señalado en el plano que al efecto se practicó en el número tres de la calle de San Mateo, justipreciado en ochenta pesetas; otro solar de la propia finca la Devesa, valorada en ochenta pesetas.

Se ha señalado para el remate el dia 15 de Junio próximo

El señor Presidente de la Diputación provincial ha publicado un edicto sacando por segunda vez á concurso la adquisición en las immediaciones de esta ciudad de os terrenos necesarios para el emplazamiento de un manicomio provincial que reuna las condiciones impuestas por los modernos adelantos de la ciencia frenopática y responda á las necesidades de esta proeincia.

Los terrenos en que ha de emplazarse el manicomio deben estar situados en la zona comprendida entre el N. O. y S O. de esta Capital, fuera del punto en que termina el plano de ensanche de la misma aprobado por R. D de 22 de Febrero de 1901 y su distancia máxima de este punto no deberá exceder de 500 pesetas; deberán estar alejados de todo foco infeccioso, dotados del caudal de agua necesaria para el objeto á que deben destinarse, ó en condiciones de que pueda conducirse fácilmente hasta las mismas; su superficie deberá tener una forma regular, y su estensión no deberá ser inferior de diez hectáreas.

Las proposiciones deberán presentarse dentro el plazo de 30 dias.

El Juez mudicipal del distrito de la Lonja cita á los consortes Antonio Roselló é Isern y á Catalina Sans y Ordinas, para que el dia 21 del actual se presenten en dicho Juzgado al objeto de enterarles de un asunto que les interesa.

El señor Ayudante de Marina del puerto de Alcudia cita, llama y emplaza al patrón y tripulantes de un falucho que en la noche del tres al 4 del actual fué apresado con 14 cajas y 20 bultos de tabaco de contrabando, para que en el plazo de 15 dias se presenten en dicho Juzgado á declarar en la causa que con tal motivo se instruye.

En «La Tarde» de ayer leemos que los amigos del pintor don Juan Fuster le obsequiaron con un banquete para demostrarle su satisfacción con motivo de la medalla de oro que le ha sido concedida en la Exposición internacional de Marsella, donde espuso cuatro paisajes de nuestra isla.

Los comensales ascendian á unos veinte, los cuales hicieron votos para que el premio obtenido le sirva de estímulo para nuevas obras.

Nosotros felicitamos el señor Fuster por la distinción que le han concedido.

Entre los pasajeros llegados ayer á bordo del vapor correo de Barcelona, figuraban don Ricardo Anckermann, doña Margarita Maura, don Juan Fuster, don Bartolomé Servera, don Constantino Lluch, don Jerónimo Palou de Comasema, don Bartolomé Serra, don Onofre Caimari y muchos extranjeros que vienen á visitar la isla, tantos que los coches de los Hoteles se vieron atestados y fué tanto el pasaje, que hubo necesidad de quedarse algunos en Barcelona por falta de cabida en los camarotes.

Respecto al robo de relojes perpetrado en el mes de mayo del año último en la Relojeria Suiza y que á tantos comentarios se prestó aquel hecho por las circunstancias misteriosas que concurrieron en la realización del mismo, nos dice *La Ultima Hora* en su número de ayer que hace algunos dias un dependiente ó criado de dicha Relojeria llamado *Mestre Pep* vendió un reloj al conserje del Circulo Ciclista por precio de quince pesetas, alegando aquel que adquirió dicho reloj de una persona desconocida.

Enterado de este hecho el señor Pujó dueño que fué de dicha Relojeria, pudo examinar el reloj en cuestión, resultando ser uno de los robados.

Inmediatamente fué detenido el citado *Mestre Pep* y puesto á disposición del Juzgado de Instrucción, continuando el sumario que á raiz del suceso se habia incoado y fué sobreseido por no resultar en aquel entonces cargo alguno contra persona determinada, siendo de esperar del celo é inteligencia del Juez señor Armenteros se esclarecerá el acto criminoso que ha permanecido oculto durante el transcurso de un año.

Cuestiones municipales

Los asuntos puestos á la orden del dia para ser discutidos en la sesión que debe celebrar hoy á las doce el Ayuntamiento de esta ciudad son los siguientes:

1.° Acta de la sesión anterior.

2.° Cuentas por servicios municipales.

3.° Acta de remate de la subasta para la construcción de un muro de cerca en el Cementerio de esta ciudad.

4.° Permiso para la construcción de una capilla en el Cementerio Católico.

5.° Traspaso de una sepultura.

6.° Dictamen autorizando la permuta de un solar del ensanche del Cementerio para la construcción de una Capilla.

7.° Instancia de doña Concepción Mora y Guasp pidiendo una pensión de horfandad en concepto de hija del difunto contador don Vicente Mora.

8.° Nombramiento de tres señores Concejales para formar parte del tribunal de oposiciones á la plaza de delineante.

9.° Varios permisos para obras particulares.

10. Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se construya el alcantarillado de la calle de Ribera.

***

En la Secretaría del Ayuntamiento se recibieron ayer las instancias suscritas por don Jorge Anckermann, don Emilio Janer y don Francisco Rosselló y Rosselló, solicitando tomar parte en las oposiciones para proveer la plaza de delineante.

El número total de aspirantes asciende á siete.

***

Esta mañana á las once se reunirá en la Sala Capitular del Ayuntamiento la Junta municipal, para acordar la forma de pago á los dos veterinarios recientemente nombrados.

***

Ayer á las doce se reunió la Comisión de Cementerios, resolviendo varios asuntos de trámite

Comision Provincial

Ultima sesión

Se celebró bajo la presidencia del señor Barceló y con asistencia de los señores Vicens, Sans y Aguiló, tomándose los siguientes acuerdos después de aprobar el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron los pliegos de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Alcudia y Llubí, correspondientes al año económico de 1898 á 99.

Se acordó admitir en el departamento de dementes del Hospital á un presunto alienado para que sea observado de la enfermedad mental que padece.

Se dió cuenta de un testimonio del auto dictado por el Juzgado de 1.ª Instancia del partido de Mahón decretando la reclusión definitiva en el mismo departamento de dementes de un vecino de aquella ciudad, acordándose remitirlo al Director del Hospital para su cumplimiento.

Accediendo á lo solicitado por el Alcalde de Lluchmayor, se acordó remitirle cuatro tubos de linfa vacuna para que pueda reproducirla en aquella localidad con objeto de dar cumplimiento á lo dispuesto en el R. D. de 15 de Enero último.

Se acordó no haber lugar á la admisión de una criatura en la Ioclusa para su lactancia, por no hallarse comprendida en el artículo 5.° del Reglamento por que se rige aquel establecimiento.

Se acordó admitir en la Casa de Misericordia á una anciana vecina de Buñola que carece de medios para subsistir.

Se enteró la Comisión de los estados del movimiento de acogidos en las Inclusas de Palma é Ibiza y del estado demostrativo de pagos y cobros verificados en este último establecimiento durante el mes de Abril próximo pasado.

Se acordó satisfacer varias cuentas por servicios provinciales y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

SEGADORAS de hierro se hallan de venta en la herrería de Juan Balle.—BINISALEM.

El cable directo

A este asunto que tratamos en nuestro número de ayer, dedica nuestro colega «La Tarde» un estenso artículo. En dicho escrito se consigna muy acertadamente los fundamentos en qué se apoya el citado colega para demostrar evidentemente la sinrazón de las aspiraciones de los menorquines, á cuyo efecto dice:

«¿Cual es la importancia del comercio de Menorca en relación al de esta isla? Esta pregunta queda contestada con los datos estadísticos siguientes: Menorca recibe un promedio de veinte y cinco despachos telegráficos; Mallorca OCHOCIENTOS.»

Después de otras consideraciones dignas de toda atención, el citado colega ha celebrado una entrevista con el señor Presidente de la Diputación provincial don José Socias de la que da cuenta en los siguientes términos:

«Por otra parte, hemos tenido el gusto de saludar al señor Presidente de la Diputación, quien nos ha manifestado que vistos los datos que arroja el estudio de esta cuestión, considera que lológico es amarrar el cable en Mallorca y gestionar también que éste se prolongue hasta Menorca, de manera que aquella isla obtenga igualmente una doble línea.

Explica el señor Socias la facilidad con que los menorquines han obtenido la Rael Orden del Ministro de la Guerra, por el proyecto que existia desde hace años en aquel Ministerio respecto de la tensión de un cable militar defendido por las cañones de Montjuich y de la Mola, aprovechando ahora la oportunidad, para que lo que debia hacerse con cargo al presupuesto de guerra, pase á serlo del de Gobernación.

Celebramos que la opinión del Presidente de la Diputación, sea de conformidad con la nuestra, y esperamos que invertirá toda su valiosa influencia en apoyo de tan importante asunto.»

Se nos dice que los periodistas y corresponsales telegráficos tratan de dirigir un telegrama al ministro de la Gobernación suplicándole no acceda á la petición de amarrar el cable en Mahón, demostrándole las razones para que el amarre se haga en Mallorca.

Inauguración

de un nuevo hotel en Sóller

Dijimos, en una de nuestras revistas que, en sesión aparte trataríamos de la inauguración del nuevo «Hotel Marina» efectuada el Domingo último á la 4 de la tarde. Este hotel construido en la «Granvia» y en uno de los mejores chaflans de la plaza de América. Tiene su frontis mirando hacia la parte del mar, desde cuyos ventanales se vislumbra en lontananza el Puig Mayor son sus bellísimos panoramas, sólo comparables á los que mucho abundan en la bella Suiza y litoral de Italia. El edificio es de vastas dimensiones, y la distribución del local, sin ser perfecto, nada deja que desear. Allí hemos visto, habitaciones lujosamente amuebladas, espléndidos comedores, salones de billar y de descanso, adornados, estos últimos, con infinidad de menudencias, llamémoslo «conforts», capaces y hasta, si se quiere, indispensables para hacer agradable la estancia de los tourisras en el encantado valle de Las Aupirides, como le apoda un veterano escritor. La escalera, sobre todo, á la par que cómoda, es soberbia, cual pocas hemos visto en los Hoteles de Mallorca y fuera de ella. El decorado es obra del notable pintor señor Llorens, en amigable consorcio con los ricos y preciosos productos cerámicos de «La Roqueta» á cuyo frente se halla persona tan versada y perita en la materia como nuestro caro amigo Pepe del Hoyo. El propietario de este grandioso hotel es don Pedro A. Cetre, el que no ha perdonado medios ni sacrificios para colocarlo á la altura de los mejores en su género. No parecerá, pues, aventurado el asegurar que despues del Grand Hotel que se levanta en la Plaza del Mercado, allá en Palma, no hay en la isla otro que le supere ni tan sólo le iguale.

Debido á la benevolencia del dueño de ese hotel el distinguido Juan Vidal Adrover, tuvimos la dicha de asistir á la inauguración de dicho establecimiento y de codearnos con lo más selecto de su población, como era el Rector señor Maimó y Reverenda comunidad de la parroquia, con el Alcalde señor Puig y vocales del Magnífico Ayuntamiento, con el Juez Municipal señor Marganer, con los Administradores de Aduanas y de Correos, Vice-consul de Francia en Sóller, señores jefes de los batallones de Reserva; Teniente de carabineros, Comandante del puesto de la Guardia Civil, representantes de la prensa. etc etc Baste decir que el número de invitados ascendía á más de sesenta. El señor Rector vestido con sus ornamentos sacerdotales, bendijo el edificio, pasando poco después al comedor, cuyas mesas en forma de T estaban presididas por las autoridades eclesiástica, civil y judicial, en donde se sirvió un lunch que consistió en entremeses, emparedados jamón en dulce, pollo doré, Sandwich, Rosfbief, pastelitos de ojaldre, frutas confitadas y mantecado, regado todo eso con profusión de vinos desde el Rioja blanco al espumoso Champagne. Hubo diversos brindis iniciados en primer lugar por el señor Maimó, al que siguieron los de los señores Puig, Torrens, Morell y del Hoyo, dedicando, en todos ellos, laudatorias y halagueñas frases para los propietarios y deseándoles for una y prosperidad en su nueva empresa. El señor Cetre resumió los brindis agradeciendo los buenos deseos de los comensales y añadiendo que desearía le secundara en sus aspiraciones el noble pueblo sollerense, el que ha de recoger, á la postre, una parte más que regular de los beneficios.—A.

12 de Mayo 1903.

Ferias y Fiestas

La lista de las personas que se han suscrito para contribuir con su peculio particular á la realización de las fiestas son las siguientes:

(*Continuación*)

Don José Aguiló, constitución 34 5 pesetas Gremio de Plateros 200, don Juan Suau Bennassar, P. puerta de Santa Catalina, 25, don Juan Boscana Roca, Fábrica pastas 5, don Francisco Soler Prats, Libreria 10, señores Noe y Crespo, (La Viña), Mercado, 25, don Pedro F. Esbarranch, calle Samaritana 25, don Juan Horrach, calle Misión 25, don Miguel Bibiloni, Alfareria 25, Moreno, Plaza de Atarazanas 25, La Económica 100 La industrial, Almacen Muebles 50, don Pedro Giner, cafetin plaza San Antonio 43, 5, don Guillermo Miró, Colón 1, 25.

Soler hermanas, Tienda la Pajarita, (2.° donativo), 10 pesetas, Gremio de Sombreros 200 Señora Viuda de Monserrat, (Cala Seu) 5, don Lucas anals 20, don Bartolomé Quetglas 20 don Francisco Meridiano 20, don Luis Estarás 20, don Juan Pericas 2 50, Señora Viuda de José Pomar 20, don Tomás Vidal 20, Señora Viuda de Felix Rovira é hijo 20, don José Rubert 50, don Antonio Obrador 10, don Juan Alemany 20, don José Heredero 10, don Bernardo Bertard 10, don Bartolomé Parets 10.

Don Bartolomé Bestard 5 pesetas, don Tomás Creus 5, don Antonio Andreu 5, don Antonio Segura 5, don Gabriel Santandreu 5, don Antonio Llinás 5, don Francisco Salas 2'50, don Miguel Fuster 3, don José Martorell 5, don José Martorell 5, don José Barceló 5, don Jaime Ramoy 10, don José Guasp 10, don Miguel Estrañy 7'50, don Guillermo Fiol Trobat 5, don José Garau Vidal 5, don Luis Ratier Nadal 5, don Nicolás Segura 5, don Antonio Segura 5, doña Catalina Pol Socias 5.

Don José Borrás Sastre 5 pesetas, don José Lopez Costa 5, don Francisco Amengual Coll 3, don Juan March 2, don Bartolomé Jaime Caimari 2, don Andrés Coll Crespi 2, don Francisco Llar 2, don Francisco Rigo Mulet 2, don Luis Ferrer Pesmañer 1, don Juan Ferrer Pons 1, don Mateo Amorós Oliver 1, don Francisco Fuster 1, don Lorenzo Borrás 1, don Jaime Figuerola 1, don Juan Gomila 50 céntimos.

(*Seguirá*)

Colombofilia

No se sabe todavía el resultado que ha tenido la última suelta de las preparatorias que ha celebrado la «Colombófila de Mallorca».

El lunes embarcó el vapor Lulio 92 palomas, llevando su capitán don José Bauzá el encargo de soltarlas á su llegada á Ibiza, pero tuvo que aplazar la suelta por el mal tiempo, verificándolo ayer á las 11'15 de la mañana.

He aquí el telegrama que dirigió á la Colombófila:

«Ibiza 13—11'15.

Efectuado suelta á las 11'15; á 13'30 retroceden palomas sorprendidas halcón. A 16 40 desaparecen dirección Nordeste Dos palomas revolteban alrededor vapor sin orientacion.— Bauzá.»

En la «Colombófila» se comprobó ayer la llegada de tres palomas de los socios que siguen, las que llegaron:

A las 12 horas, 37' 58'' una de don Pedro Rullán.

A las 12 h. 39' 16'' una de don Luis J. Cardell.

A las 18 h. 49' 50'' una de don Bartolomé Miralles.

Se cree habrán llegado otras, pero no se ha comprobado en la Sociedad.

La distancia recorrida es de 128 kilómetros.

En este concurso se concederán los premios siguientes:

1.° Gran diploma del Ministerio de la Guerra y diploma de honor de la Sociedad Colombófila.

2.° Gran diploma de honor de la Sociedad Colombófila y objeto de arte de la misma.

5.° Diploma de honor de la Sociedad y objeto de arte, regalo de su presidente.
4.° Diplomas de honor de la Sociedad y objeto de arte regalo del presidente de la comisión de concursos.
5.° Medalla de plata de la Sociedad Colombófila de Barcelona.
6.° Diploma de mérito y regalo de don Miguel Mestres.
7.° Diploma de mérito y regalo del Colmado «La Providencia».

Notas del mar

Hace unos cuantos días fué subido á la grada del *Mollet*, el pailebot de recreo de don Sebastian Feliu para sufrir una carena.

—El vapor *Balear*, en su próximo viaje á Marsella, entrará en el dique para sufrir la limpia de fondos.

—El movimiento de estos días en el puerto es escasísimo, reduciéndose las operaciones al embarque de algunas partidas de carbones, maderos y obra de barro y al desembarque de maderos, carbones y efectos varios en partidas pequeñas.

Se preparan para salir, con destino á Valencia, algunos faluchos de los que hasta ahora se han dedicado á la pesca del *bou*.

—En la mañana de ayer entró en este puerto, procedente de Barcelona, el vapor *Cataluña*, con el correo, pasaje y carga.

—Han salido de Barcelona para Gandía y Alcudia respectivamente la polacra goleta de esta matrícula *Filfide Isabelita* y el pailebot *San José*

—Para Ibiza y Valencia zarpó ayer por la mañana á las nueve el vapor correo *Isleño*, con pasaje y carga.

—En la tarde de ayer entró en este puerto procedente de Marsella, el vapor francés *Jeanne d' Are* conduciendo varios pasajeros y carga general.

Dicho buque al anochecer se hizo á la mar para Argél, embarcando unos 40 pasajeros y carga varia.

—Al anochecer de ayer venia en demanda del puerto un bergantin goleta que por hallarse á larga distancia de la costa no pudo ser reconocido.

—Es esperado un buque italiano con el objeto de embarcar un cargamento de corcho.

—Registros del puerto.—Observaciones de ayer á la puesta del sol.

Estado de la atmósfera: Despejado; hay cirrus.—Id. del horizonte: Calimoso.—Dirección del viento: N. calimoso.—Estado del mar: Llana.—Buques á la vista: Un bergantin goleta que se dirije al puerto.—Indicaciones del Vigía de Porto-pi: Buque cuadro de vela no conocido.

Incidencias.—Soplaba ligera ventolina al terral, el cielo estaba sin nubes en su zenit, stratus en el horizonte, este calimoso y á regular altura su nivel cuando el orto.

Se quedó calma por una hora y á las nueve corria entablado el embate, y á las once ya había pasado al NO y era fresquito; á medio dia calimoso del N. Continuó del mismo modo durante el curso de la tarde y al ocaso quedó como se expresa arriba.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Terminan en la iglesia de Santa Catalina de Sena dedicadas á San Vicente Ferrer.

A las seis y media de la mañana exposición del Santísimo, á las diez misa cantada por la Reverenda Comunidad. Por la tarde á las seis y media Rosario, ejercicio del mes de María, estación, Te Deum y la solemne reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A nuestra Señora del Tránsito en Santa Catalina de Sena.

Para mañana

Jubileo de cuarenta-horas

Principiarán en San Felipe Neri, dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús.

A las diez de la mañana exposición del Santísimo; enseguida se cantará tercia y la misa mayor. Por la tarde á las siete y media empezará un solemne triduo, siendo el orador las tres noches don Miguel Costa, Pbro. concluyéndose con el acto de desagravios y canto del himno al Sagrado Corazón y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En el Socorro á la hora anunciada continúa la solemne novena á Santa Rita de Casia.

Visita á la corte de María

A Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

Recomendamos á las personas que les moleste el bello prueben el Depilatorio Venus.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Huelga general.- Suspensión de trabajo.

Madrid 13 á las 10

Cádiz.—Se han suspendido los trabajos en el Arsenal de la Carraca, habiéndose declarado en huelga todos los operarios en vista de que han sido despedidos 600 de ellos por falta de recursos, por cuyo motivo quedan paralizadas las obras de reparación del «Ponce de León» y probable se suspendan también las pruebas del «Princesa de Asturias».

Dimisión anunciada Nombramiento del general Polavieja

Madrid 13 á las 10

Asegúrase que el general don Marcelo de Azcárraga dimitirá la presidencia de la Junta consultiva de Guerra y Marina tan luego se posesione de la presidencia del Senado, por más que ambos cargos sean compatibles entre si.

En este caso se indica al general Polavieja para ocupar aquella vacante.

Apertura de las Córtes

Madrid 13 á las 10

El domingo próximo se celebrará en el Senado la sesión preparatoria.

La sesión de la apertura de las Córtes se verificará el lunes en el Senado á las dos de la tarde.

Los proyectos sobre justicia municipal del señor Dato se llevarán á la práctica si son aprobados por las Córtes, en el próximo Octubre.

La prensa portuguesa

Madrid 13 á las 10

La prensa portuguesa se ocupa de las irregularidades que se han descubierto en la Hacienda de Portugal y en la que se han comprometido muchos empleados.

La infanta Isabel ha mejorado notablemente.

Conjeturas políticas

Madrid 13 á las 10'6

Caracterizados conservadores tratando respecto á la vida política de la situación del Gobierno, opinan que las dificultades con que tropieza el Gabinete obligarán al señor Silvela ha dejar el Poder tan luego termine en las Cámaras la discusión del Mensaje, encargándose el señor Villaverde, formándose un Gobierno esencialmente conservador.

Mencheta.

Ultimas noticias

Ferias y fiestas

Conforme á lo acordado, anoche se reunió en uno de los salones de la Casa Consistorial la Comisión de Ferias y Fiestas.

Ante todo examinó algunos bonitos carteles anunciadores, acordándose pedir catálogos á las casas que se ocupan en esta clase de trabajos al objeto de poder escoger el que mejor se adapte por sus dibujos al proyecto iniciado.

Se enteró también de un ofrecimiento hecho por el Director de la banda de guitarras, bandurrias y laudes «La Nueva Filarmónica, ofreciendo organizar unos conciertos, en los que podrian tomar parte las distintas bandas que existen en la isla, en el punto que les indicase la Comisión, acordándose aceptar el ofrecimiento, é incluirlo en el programa próximo á formarse.

Además la comisión suplicó al señor Quijada que formule el programa de los festejos que hayan de realizarse con el presupuesto respectivo para proceder á su distribución.

La Comisión acordó en definitiva que el Real de la Feria se celebre en la esplanada resultante del derribo del baluarte de Zanoguera y cortinas adyacentes por ser aquel terreno el que mejores condiciones reune para la realización de los festejos que tienen que desarrollarse en el mismo.

***

Hemos oido decir también que se abriga el propósito de poder traer un notable cuarteto de ópera, para actuar en uno de los teatros los dias que duren las Ferias y fiestas.

***

Esta noche se reunirá de nuevo la Comisión para continuar los trabajos de organización y distribución de festejos.

Teatros

Lírico

Nuestro público es de los que cuando ha de ver cosas suyas en la escena, acude presureso al teatro; goza en asistir al desarrollo del modo como han percibido y exteriorizado los autores, sus vicios ó sus propiedades.

Ayer estaba en ese caso. La obra anunciada como revista local «El Lírico de Palma» había despertado la curiosidad y el teatro se llenó, especialmente en la gradería.

Empieza la obra. La orquesta preludia un vals conocidísimo, puesto adrede para hacer protestar al eterno cómico que de antemano se ha sentado en las butacas, quien se querella con el autor que es encerrado hasta que el público haya emitido su fallo sobre la nueva zarzuela.

Empieza con los lamentos del antiguo y desmontado Circo, el Tiempo le convence que debe desaparecer á cuya tarea le ayuda la Prensa que canta unos couplets. El publico aplaude, más como curiosidad para un nuevo «couplet», que satisfecho de los cantados.

Desaparece el antiguo Circo y brota el Lírico, á quien la Prensa le enseña algo de la ciudad de Palma. Esto da ocasión para que desfilen en la escena las murallas, los paseos, las fabricas de electricidad, los merenderos, (que fueron aplaudidos y tuvieron que retir), el Ayuntamiento y la Diputación, varios hijos ilustres y otros detalles que el autor ha observado en Palma.

Termina la obra con la apoteósis del Teatro Lírico, tal como será al ser terminada su fachada.

Se notó que el público celebraba todos los pasajes en que se presentaba algún tipo ó entidad sobre todo por poca piel que le levantase la sátira, y eso que la obra es de las que hemos visto, como revista, que tienen la menor cantidad de mala intención.

Al caer el telón el público pidió entre muchos aplausos el nombre de los autores que resultaron ser; de la letra don Rafael del Val y de la música don Luis Cussini, quienes tuvieron que salir repetidas veces al palco escénico para recibir los aplausos del público. También salió á la escena el señor Serra autor de la fachada futura del Lírico.

Es de esperar, dadas las manifestaciones que hizo ayer el público que la nueva obra atraerá gente al Lírico.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Instituto de Reformas Sociales La sifuación de Tetuán

Madrid 13 á las 17'10

Se ha firmado la Real orden autorizando la creación de un Instituto de Reformas sociales bajo la presidencia del señor Azcárate.

La Junta directiva se compondrá de diez y nueve vocales, figurando entre ellos los señores Moret, Villaverde, Echegaray, Melquíades Alvarez y otros.

El señor Silvela ha confirmado que la situación de la plaza de Tetuán era grave, añadiendo que el crucero «Infanta Isabel» estará á la espectativa de los sucesos que vayan desarrollándose.

Cruces - El nuevo Comandante de Marina de Ibiza. Excedencias.

Madrid 13 á la 17'30

Se han firmado las Reales órdenes concediendo la gran Cruz de San Hermenegildo á los generales señores Ortiz, Tarache y Pozzi y la gran Cruz naval blanca al Vice Almirante don Alejandro Arias.

Ha sido promovido para el mando de la provincia marítima de Ibiza el Capitán de fragata don José Pidal.

Mañana será publicado en la «Gaceta» el Real decreto sobre excedencias de los generales asimilados de todos los cuerpos.

Desde Constantinopla.—Colision.

Madrid 13 á las 16'15

Un despacho de Constantinapla da cuenta de que la escuadra francesa que se dirigía á Salónica cambió de rumbo marchando á Siria.

Valparaiso.—Ayer ocurrió una sangrienta colisión entre los trabajadores huelguistas del puerto y los que habian acudido al trabajo, resultando varios muertos y heridos.

Los huelguistas asaltarón la Sociedad «Monte de Piedad» é incendieron el hotel de la compañia Sud americana.

Reina gran pánico en la población.

El comercio, en vista de dichos sucesos acordó suspender las transacciones.

Más sobre Valparaiso

Madrid 13 á las 18'20

Valparaiso.—En vista de la gravedad de los sucesos ocurridos con los cargadores huelguistas del puerto, el ejército salió en auxilio de la policía, disparando contra las masas.

Ignórase el número de muertos y heridos, si bien se crée que es considerable.

La población ha sido declarada en estado de guerra.

Temporales.—Destrozos en Badajoz.

Madrid 13 á la 19'25

Un telegrama de Badajoz da cuenta de haberse desencadenado en aquella camarca fuertes tormentas, con vientos, agua y granizo en abundancia, causando grandes daños en los campos.

Una chispa eléctrica mató á dos jornaleros cerca de Albuera, dejando gravemente herido á otro.

El Cardenal Casaña.—Abusos

Madrid 13 á las 19'35

Dan cuenta desde Valencia que el Cardenal Casañas se hospeda en la casa de beneficencia.

Añade el despacho que reunido anoche el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, acordó abrir una ámplia información para averiguar los supuestos abusos cometidos en los mataderos públicos.

Los pescadores de Vigo

Madrid 13 á las 20'10

Un despacho de Vigo, dice que los pescadores están excitadísimos en contra de los vaperes franceses de pesca que recorren aquellas costas destruyendo los criaderos.

Témese que ocurran con tal motivo varios conflictos, habiéndose tomado medidas para impedir los atropellos que se intenten.

Consejo de Ministros

Madrid 13 á las 21'10
» » 21'15
» » 21'20
» » 21'25
» » 21'30

En la sesión del Consejo el señor Dato enteró á los ministros del Real decreto que firmará mañana, regulando las relaciones de los penados ya sean orales ya escritas.

Igualmente dió cuenta de otro Real decreto que se publicará el lunes, organizando el régimen interior de los penales.

La tutela la ejecutarán los directores, el inspector, el médico, el maestro y el capellán de los establecimientos respectivos.

Se aprobaron varios indultos de muerte.

El señor Silvela dió lectura al proyecto del mensaje que el Gobierno dirijirá á la Corona.

Se aprobó la subasta para el abastecimiento de los faros de distintas islas.

El señor Abarzuza dijo que continúa el asedio en Tetuan.

El señor Sanchez Toca informó acerca de la situación del arsenal de la Carraca, aprobando las disposiciones dictadas por el Capitan general.

Se aprobó la distribución de fondos del presente mes.

El señor Sampedro presentó el avance de los presupuestos para el año 1904, afirmando que dejaran un considerable sobrante.

El mismo señor Sampedro expuso el convenio estipulado con el Banco Hipotecario, por el que éste facilitará los fondos necesarios para el pago á los repatriados, al interés del dos y cuarto por ciento.

Se aprobó el espediente interpretando reglas para las pensiones á los Monte-Pios

Censuras.—Noticias del Sultán-La Junta de Escuadra.

Madrid 13 á las 23

El «Heraldo» censura el que se prescinda en las Cortes de tratar del pago á los repatriados.

Ha quedado cubierto el empréstito de diez millones que los banqueros españoles prestan al Sultán de Marruecos.

Se ha telegrafiado á Tánger dicha noticia.

El viernes próximo se reunirá la Junta de Escuadra.

En esta reunion el señor Beranger se posesionará del cargo de presidente de la misma.

Además se tratará del aspecto económico del proyecto de escuadra.

La salud de la Infanta Isabel

Madrid 13 á las 23'15

La infanta Isabel continua mejorando de la herida recibida.

Roma.—Los vaticanistas se muestran irritados contra el Gobierno francés por suponer que el Papa no recibiría á M. Loubet.

La mora Fátima—Banquete

Madrid 14 á las 1'30

Sevilla. El vapor *Pelayo* ha embarcado en el puerto de Cadiz con destino á Tánger á la mora Fátima.

El banquete celebrado en honor del señor Echegaray ha resultado esplendido, asistiendo al mismo gran número de aristocrátas damas.

La lluvia obligó á los comensales á refugiarse en una venta, improvisando una fiesta andaluza.

Una desgracia

Madrid 14 á las 2'10

En la corrida de toros celebrada ayer tarde, el primer bicho enganchó al mozo de estoques apodado «Muerte» campaneándole orriblemente, recibiendo una herida de seis centimetros en el brazo izquierdo con desgarre de tejidos.

El estado del herido es grave.

Inauguración

Madrid 14 á las 2'20

Se ha inaugurado el Congreso organizando por la federación de libertarios.

Se pronunciaron varios discursos abogando por la huelga general y revolucionaria y por el destirror del trabajo á destajo.

Mencheta

Espectáculos

TEATRO MAR Y TIERRA

Función para hoy.—La buena sombra, Doloretes y El puñao de rosas.

A las ocho y media.

M.C.D. 2022

OBSEQUIO HUMANITARIO

Las personas que sufran Neurastenia, Clorosis, Impotencia, Debilidad general, Palpitaciones del corazón y demás enfermedades nerviosas recobran rápidamente la salud perdida con el **FOSFO GLICO-KOLA** Doménech que recomiendan los médicos más emi-nentes.

Se remitirá gratis una muestra de este Maravilloso Tónico Reconstituyente (en elegante caja metálica), á toda persona que en nombre de LA ALMUDAINA lo solicite del autor Dr. Doménech, Faja San Pedro, 72, Farmacia, Barcelona.—De venta en Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera y Centro Farmacéutico.

CONFITES ANTIVENEREOS COSTANZI

ROOB ANTISIFILÍTICO
INYECCION VEGETAL

Inventor de los renombrados medicamentos.

COSTANZI
Diputación, 435, etº.
BARCELONA

Las celebridades médicas, nacionales y extranjeras después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente purgación reciente ó crónica, gota militar, prostatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro arenillas, tarro de la vejiga, escozres uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estrechimientos uretales (estreches) aunque sean crónicos de más de 20 años, y evita las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad «sifilítica», en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Reed Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona; seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435 Barcelona, todos los días á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la Inyección 4 pesetas. Confites anti-venéreos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 pesetas. Reed antisifilítico, 4 pesetas.

De venta en Palma de Mallorca en la Farmacia de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21 y en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos

IZQUIERDO Y COMPAÑIA

Antillas, Méjico y Estados Unidos

VIAJE DIRECTO

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos y New York.

El 1.º de Junio saldrá el vapor

Pio IX

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y para Canarias.

También la admiten para New-York con trasbordo en la Habana, dando conocimiento directo.

Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía señores Martínez y Planas, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida.

Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNES

Despacho: *Gobernador, 6, Barcelona*

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: *5 pesetas frasco.*—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar.

Se vende en Palma: Don Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 14.—Perfumería Modernista, San Nicolás, 33.—Don Francisco Meridiano, Cadena 6.

Gran fábrica de productos refractarios y de gré

M. CUCURNY

PROPIETARIO DE LAS MINAS DE TIERRAS REFRACTARIAS

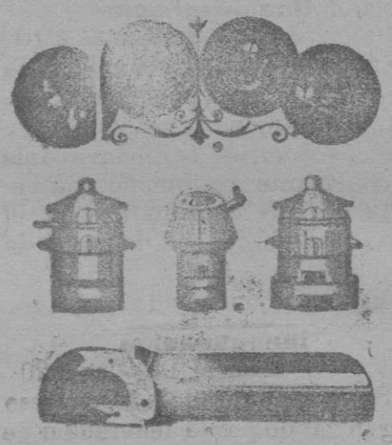

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis.

Venta de tierras refractarias.

Fábrica: Bordeta. Teléfono, 8 277.

Despacho: Princesa y Cotonera, 6.—Teléfono, 1.647, Barcelona.

Comercio de Maderas

de Juan Arnau *Sociedad en Comandita*

Plaza del Olivar (antiguo almacen de Can Catro)

LMA.—Tip. Lit. PA de Amengual y Muntaner

"LA POLAR"

Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 100.000 000 DE PESETAS

Garantías depositadas: 50 000 000 de pesetas.

Administrador Depositario: El Banco de Bilbao.

Ninguna Compañía en el Mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

Seguros sobre la vida y mixtos á prima fija, con participación en los beneficios.

Rentas vitalicias inmediatas y diferidas. Capitales diferidos.

Seguros contra incendios.—De Transportes—y sobre Valores

Agencia General (Ramo de Vida) para la provincia de Baleares, Plaza del Mercado, núm. 7, Palma de Mallorca.

1832-1900

Después de casi tres Cuartos de Siglo

de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

BÚSQUESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

Si quereis lavar la ropa sin quemarla no empleis otra legía más que las pastillas comprimidas y concentradas.

LA FLOR DE NIEVE

que, en verdad, economiza el 50 por 100 de jabón y además de la blancura que obtiene la ropa, tiene la gran ventaja que no la quema ni produce escoser en las manos.

Precio de cada pastilla: CINCO CENTIMOS

Se vende en todas las tiendas de Ultramarinos, Droguerías y Jabonerías.

Instituto Español

Seguros sobre enfermedades

DOMICILIADO EN BARCELONA PLAZA UNIVERSIDAD 2

Capital de Garantía 150.000 ptas. Movimiento anual de fondos 500.000 ptas

Cuenta corriente con el Banco de España, Banco de Barcelona y Crédito Lionais.

Contiene 300 sucursales en España con un total de

42.000 ASOCIADOS

Encontrándose en ésta dos Sres. Agentes de dicho Instituto se hace saber que conceden Jubileo Extraordinario durante su permanencia en esta capital á contar desde la fecha hasta el día 20 Febrero próximo donde pueden asegurarse sin pagar entrada.

Pueden asegurarse para sus enfermedades y para la invalidez, hombres y mujeres desde 12 á 54 años, mientras, al ingresar disfruten de perfecta salud.

Pagando la prima mensual de una peseta y diez céntimos, se tiene derecho á tres pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y dos en la de Cirugía menor.

Pagando dos pesetas y diez céntimos, se cobran cinco pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y cuatro á las de Cirugía menor.

Pagando cinco pesetas y quince céntimos, se cobran diez pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y siete en la de Cirugía menor.

Pagando 60 céntimos los que no pasan de 40 años, y setenta céntimos los que pasan de dicha edad, el asegurado tiene derecho á una peseta y cincuenta céntimos diarios en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y á una en las de Cirugía menor.

Los que al efectuar el seguro tengan 40 años pagarán veinticinco céntimos más cada mes si su seguro es de una ó dos pesetas mensuales, y cincuenta céntimos si es cinco pesetas.

Los imposibilitados cobran: una peseta diaria en los seguros de peseta al mes; una peseta y cincuenta céntimos los de dos, y dos pesetas diarias los de cinco pesetas mensuales. Los que pagan 60 ó 70 céctimos, cobran en la invalidez cincuenta céntimos diarios.

En caso de defunción el Instituto paga, según su Reglamento, ochenta pesetas si el seguro es de cinco pesetas; cuarenta si es de dos; veinticinco si es de una y doce pesetas cincuenta céntimos cuando es de 60 á 70 céntimos.

Médico en Palma, Sagrera, 27, Doctor don Jaime Font y Monteros.—Representante D. Juan Gonzalez, Plaza de Santa Eulalia, 10, Bajos.—Agente D. Juan Manera, calle de San Martín, 27, Entresuelo.

Dependiente

Se necesita uno entendido en el despacho para un Almacén de música. Informarán Centro de Anuncios

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del

Depilatorio Imperial Padro

Frasco 10 reales

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Pianos usados

Se desean adquirir por un nuevo establecimiento de música de esta ciudad. Informes Centro de Anuncios.

Aviso importante

Los que deseen adquirir en arrendamiento todo ó parte de un local con varios telares mecánicos un motor á gas y tintorería, propio para la fabricación de tejidos, puede dirigirse á la calle de Yeseros núm. 22 de esta ciudad despacho de Don Francisco Gamarra.

Nueva Papelería

DE

Jacinto Nadal Martorell

San Magín 120 y Bayarte 1 y 3

Arrabal de Sta. Catalina

Horno se alquila ó se vende el de la calle de San Magín, núm. 25 (Arrabal). Informarán: La Vidriera Fideos, 4.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas cuevas del Drach y visita al lago de los Franceses

descubierto por M. E. A. Martell (1896) en el término de Manacor.

IDA Y VUELTA EN EL MISMO DIA

Precios de entrada á las mismas

De una hasta cinco personas 7 50 pesetas.—Por cada persona de aumento 1 50 pesetas.

El guía de las cuevas, vive calle de Artá, núm, 31.—Manacor

NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las «Blenorragias» (purgaciones) «Gonorreas» y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á «5 pesetas» en todas las farmacias y en Palma la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 2 y en el Centro Farmacéutico.

Lustre de Almidón Borrás

¡NUEVO PRODUCTO!

Preparado especial para planchar toda clase de ropa con almidón, bien sea esta blanca o de color. Precisa su uso para conservar la ropa dándole tesura suave y brillo permanente.

Pídase en droguerías y ultramarinos.

20 céntimos paquete

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLTURO

Regenerativo y depurativo de la sangre

DEL DOCTOR PADRO

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

Cincuenta años de éxito

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

NO MAS VELLO

18 años de éxitos son la mejor garantía de que los «Polvos cosméticos de Fran» quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este «depilatorio» es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote.—Se vende en las principales farmacias y en Palma la de Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 14, y en el Centro Farmacéutico.

M.C.D. 2022